

Francisco Matte Bon

Helena Pízzia Cintas
2000

Gramática Comunicativa del español

DE LA LENGUA A LA IDEA
TOMO I

Nueva edición revisada

 edelsa
GRUPO DIDASCALIA, S. A.
Plaza Ciudad de Salta, 3 - 28043 MADRID - (ESPAÑA)
TEL.: (34) 914.165.511 - FAX: (34) 914.165.411

- [7] ● Aun habiendo vivido más de la mitad de su vida en España, no entiende una palabra de español.

3. EL SUJETO DEL GERUNDIO

Normalmente, el gerundio se refiere al mismo sujeto que el verbo conjugado:

- [1] ● Escribiendo [tú] una carta, no resolverás nada [tú]...

Cuando el verbo conjugado es un verbo de percepción, el gerundio puede referirse al complemento directo:

- [8] ● Al entrar, vi a los niños jugando en el jardín.

Hay casos en los que el gerundio y el verbo principal se refieren a sujetos distintos. En estos enunciados, ambos sujetos suelen estar especificados para mantener bien claro el contraste, a no ser que uno de los dos esté ya en el contexto, o que aparezca algún otro elemento que aclare de manera inequívoca a qué sujeto se refiere el gerundio. Sin embargo, son raros los casos en los que puede no especificarse el sujeto sin inducir a confusión:

- [9] ● Portándonos de esta forma, te garantizo que no nos van a ayudar.
[10] ● Habiéndonos escrito Alba lo que nos ha escrito, ya no sé qué podemos hacer.

4. NO SE USA

Contrariamente a lo que sucede en otros idiomas, no se usa el gerundio en español

- ♦ para formar un *bloque-grupo verbal* (verbo + complementos) y emplearlo como sujeto:

Inglés:

- Speaking many languages is quite useful.

En español en estos casos se emplea el infinitivo:

- [11] ● Hablar muchos idiomas es muy útil.

- ♦ Como adjetivo que añade información sobre un sustantivo, como en el caso del inglés:

- People speaking many languages find a job more easily.

En estos casos, se emplea en español una oración de relativo:

- [12] ● La gente que habla varios idiomas encuentra trabajo más fácilmente.

- ♦ Como sustituto de una oración de relativo, como en alemán:

- Er redete mit einer vor ihm sitzenden Frau.

En estos casos en español se usa una oración de relativo, un adjetivo, un participio, etc.:

- [13] ● Charlaba con una señora sentada delante de él (que estaba sentada...).

LOS TIEMPOS COMPUESTOS: EL PASADO EN LOS DISTINTOS TIEMPOS

1. FORMACIÓN Y COMPORTAMIENTO FORMAL

1.1. FORMACIÓN

A cada uno de los tiempos de los distintos modos corresponde, en español, un tiempo compuesto.

Los tiempos compuestos se forman con el auxiliar **haber** conjugado en el tiempo que corresponda, según la siguiente construcción:

haber + participio pasado

➡ El participio pasado

- ♦ Ejemplos de pretérito perfecto (*pasado en el presente*):

- [1] ● ¿Cómo es que hablas tan bien alemán?
○ Es que he vivido tres años en Berlín.

- [2] ● ¿Has hablado con Susana?
○ No, todavía no. Espero verla esta tarde.

- ♦ Ejemplos de pluscuamperfecto de indicativo (*pasado en imperfecto de indicativo*):

- [3] ● Bueno, pero tú, ¿cómo sabías que iba a venir?
○ Porque había hablado con su mujer aquella mañana.

- [4] ● Cuando le preguntaron si conocía al señor Pérez, ella contestó que sólo se había cruzado con él un par de veces por la escalera, y se apresuró a añadir que aquel día no lo había visto.

♦ Ejemplos de tiempos compuestos de subjuntivo (*pasado en subjuntivo presente e imperfecto*):

- [5] ● Para mí, está claro que ha sido ella.
○ Mira, aunque haya tenido un comportamiento extraño, no tienes ninguna prueba para demostrarlo.

1.2. EL AUXILIAR NO SE SEPARA DEL PARTICIPIO PASADO

Al contrario de lo que sucede en otros idiomas (inglés, italiano, francés, alemán, etc.), en los que son posibles enunciados como:

- [6a] Inglés:
● I have always lived here.
Francés:
● J'ai toujours habité ici.
Italiano:
● Ho sempre vissuto qui.
Alemán:
● Ich bin immer hier gewesen.

en español no se puede separar el auxiliar del participio pasado:

- [6b] ● Siempre he vivido aquí.

o:

- He vivido siempre aquí.

pero no:

- *He siempre vivido aquí.

1.3. AUXILIAR

En español, el único auxiliar que se emplea para formar los distintos tiempos compuestos es **haber**, que se utiliza con cualquier tipo de verbo —al contrario de lo que sucede en otros idiomas, en los que los tiempos compuestos se forman con otros auxiliares, además del equivalente de **haber**¹.

¹ Tal es el caso, por ejemplo, del francés, del alemán y del italiano, idiomas en los que el equivalente de los distintos tiempos compuestos del español puede formarse con être o con avoir (francés), con sein o con haben (alemán), con essere o con avere (italiano).

- [7] Francés:
● Cette semaine je suis allé trois fois au cinéma.
Alemán:
● Diese Woche bin ich dreimal ins Kino gegangen.
Italiano:
● Questa settimana sono andato tre volte al cinema.
Español:
● Esta semana he ido tres veces al cine.

1.4. CONCORDANCIA DEL PARTICIPIO PASADO

En otros idiomas (por ej. en francés y en italiano), en el equivalente de los distintos tiempos compuestos del español el participio pasado concuerda, según los casos, con el sujeto gramatical o con el complemento directo. En español, en la construcción **haber + participio pasado**, el participio pasado es siempre invariable: no concuerda nunca ni con el sujeto gramatical, ni con ningún complemento:

- [8] Francés:
● Nous ne sommes pas allés le voir parce que nous n'avons pas eu le temps.

Italiano:
● Ancora non siamo andati a trovarlo perché non ne abbiamo avuto il tempo.

Español:
● Todavía no hemos ido a verlo porque no hemos tenido tiempo.

2. USOS

2.1. EN GENERAL

2.1.1. Se emplean los distintos tiempos compuestos para referirse a hechos pasados con respecto a los distintos tiempos, es decir anteriores con respecto al tiempo en que se halla **haber**, y no en sí. Los empleos de estas construcciones son los normales de **haber** en el tiempo considerado. El participio pasado se refiere a algo anterior, pasado.

2.1.2. CON MÁS DETALLE

Para entender bien cómo se emplea cada tiempo compuesto, es indispensable tener claro el funcionamiento del tiempo en el que se halla **haber**, ya que, con un tiempo compuesto, el enunciador presenta lo expresado por el participio pasado como algo que no le interesa en sí, sino tan sólo en relación con este tiempo. La función de **haber** en estas construcciones es señalar que el sujeto gramatical *posee* algo abstracto, representado por lo expresado por el participio pasado:

- [9] ● ¿Cómo es que hablas tan bien inglés?
○ He vivido diez años en Inglaterra.

En [9], la respuesta del hablante señala que actualmente (este *actualmente* explica por qué en este ejemplo se utiliza **haber** en presente) *posee*, entre sus experiencias pasadas, diez años de vida en Inglaterra. Sea cual sea el tiempo considerado, la función de **haber** en el tiempo compuesto que le corresponde es señalar que el sujeto gramatical *posee* entre

sus experiencias anteriores, en el tiempo considerado, lo expresado por el participio pasado. Es interesante notar que, en muchos otros idiomas, uno de los auxiliares que se emplean para formar los distintos tiempos compuestos puede utilizarse, además, para expresar la posesión en general. En español, **haber** tenía inicialmente esta función. Luego, se fue especializando en la expresión de la *posesión metalingüística*, y la expresión de la posesión concreta, extralingüística, pasó a **tener**. No es una casualidad que **haber** entre también en la formación del futuro.

2.2. EL PRETÉRITO PERFECTO: PASADO EN PRESENTE DE INDICATIVO

2.2.1. Significación y usos

Cuando el enunciador emplea el pretérito perfecto no le interesa contar el hecho al que se refiere en sí, sino tan sólo en la medida en que está en relación con el tiempo *presente de indicativo*, sea cual sea el tipo de relación que haya entre los dos: el acontecimiento pasado puede constituir una explicación de la situación descrita en presente de indicativo o, sencillamente, seguir teniendo relevancia en dicha situación:

[10a] ● ¿Has visto a Belén?

puede parafrasearse, según el contexto:

[10b] ● Actualmente ¿tienes ver a Belén en pasado? (*Es decir: ¿estás en condiciones de ayudarme a encontrar a Belén? /o/ ¿estás al tanto de todo? /o/ ¿en qué estado de ánimo estás? [sé, por ejemplo, que tenías que hablar con Belén de algo muy importante] / etc.*)

Los ejemplos siguientes ayudan a entender más fácilmente el empleo del pretérito perfecto:

[11] Al ver a alguien que llega con un brazo roto:
● ¿Qué te ha pasado?
○ He tenido un accidente con la moto.

[12] ● ¿Cómo es que hablas tan bien inglés?
○ Es que he vivido diez años en Inglaterra.

A veces, al emplear el pretérito perfecto y relacionar así los hechos pasados de los que está hablando con el presente, el enunciador presenta lo dicho como algo provisional, o señala que no puede considerarlo del todo como perteneciente al pasado, porque no sabe si van a suceder más cosas. Es el caso típico de ciertos empleos del pretérito perfecto con unidades de tiempo que todavía no se han terminado:

[13] ● Este mes todavía no hemos ido al cine.

El hablante que emite una frase como [13] relaciona con el presente el acontecimiento pasado al que se está refiriendo, porque todavía no quiere considerarlo como pasado (considera que *aún podría ir al cine*), o porque el hecho sólo le interesa en relación con una situación presente.

2.2.2. CON MÁS DETALLE

2.2.2.1. Con frecuencia, los empleos de este tiempo van sin ningún tipo de marcador temporal: lo que le interesa al enunciador es hablar de las experiencias pasadas que tiene en su presente el sujeto gramatical, ya sea éste una persona o una situación:

[14] ● ¿Has leído el Quijote?
○ Sí, claro. Lo he leído tres veces.

2.2.2.2. Hay que notar que aun cuando el pretérito perfecto va acompañado de algún tipo de marcador temporal, difícilmente puede tratarse de marcadores temporales que remitan a un pasado acabado, puesto que se trata de un tiempo del presente:

[15] ● *El año pasado me he comprado un coche.

(Suelen darse, eso sí, en ciertos usos más bien dialectales de León, Asturias, Burgos, etc.)

Sin embargo sí se pueden encontrar contextos en los que se añade *a posteriori* a un empleo del pretérito perfecto, un marcador de tiempo que se refiere a un período acabado:

[16] ● ¿Qué hacías ayer en ese coche rojo?
○ ¿No te lo he contado? Me he comprado un coche nuevo... En septiembre.

En estos casos, el marcador de tiempo es una información que se añade posteriormente a lo que ya se ha dicho.

2.2.2.2.1. En realidad, incluso es discutible que se trate de empleos del pretérito perfecto con marcadores temporales que remiten al pasado, puesto que el marcador temporal que remite al pasado llega después: en contextos como [16], al emplear el pretérito perfecto, el enunciador habla del presente de la enunciación y de las experiencias pasadas que tiene en el presente de la enunciación el sujeto gramatical de la oración en pretérito perfecto. Lo único que le interesa al hablante que pronuncia la frase **me he comprado un coche nuevo** es la situación actual, en la que y de la que está hablando, y en la que posee la experiencia pasada *comprarse un coche nuevo*. En este contexto metaoperacional, la introducción del marcador **en septiembre** como elemento posteriormente añadido viene a representar un cambio de rumbo, o una digresión, en la estrategia de enunciación adoptada.

2.2.2.3. Con los marcadores temporales que remiten a unidades de tiempo consideradas como inacabadas, se prefiere emplear el pretérito perfecto. Sin embargo, hay que tomar conciencia de que se trata de un criterio más bien subjetivo, ya que el enunciador puede, según el momento y el tema, la intención, etc. que concentre su atención, tomar unidades de tiempo más o menos amplias. Si la unidad de tiempo considerada en ese momento por el enunciador se acerca más a uno de los distintos momentos del día o a las horas podrá decir:

[17] ● **Esta mañana fui al mercado.**

si lo que le interesa es contar el hecho en sí y en el momento en que habla ya lo siente como algo lejano, sin relación con su presente —aunque la unidad día aún no haya acabado. Por otra parte, si lo que quiere el hablante es enumerar todo lo que ha hecho durante el día, para que se entienda mejor que está cansado, por ejemplo, podrá decir:

[18] ● **Esta mañana he ido al mercado, etc.**

aún por la tarde, es decir, cuando la unidad de tiempo **mañana** ya se ha acabado; en este caso, el enunciador no está refiriéndose a esta unidad de tiempo, sino a otra más amplia, a la unidad **día**. Por eso mismo se oyen a menudo cosas como:

[19] ● **¡Qué semana hemos tenido! No he parado un sólo instante. El lunes he trabajado todo el día en la oficina del señor Vázquez. El martes he ido a firmar un contrato, luego, a recoger a un cliente al aeropuerto... Total, que ahora lo único que quiero es descansar.**

Algunos gramáticos consideran agramaticales tales enunciados.

2.2.3. Tradicionalmente, se consideraba que **he cantado** era un tiempo del pasado (llamado de distintas maneras, según los autores y las escuelas). Todos percibían bastante claramente la relación entre este tiempo y el presente (es significativo a este respecto el apelativo antepresente empleado por Bello). Ningún autor decía explícitamente que en realidad se trataba más de un tiempo del presente que del pasado, ya que es una manera de hablar de cosas pasadas, presentándolas como algo que, en el contexto considerado, no nos interesa en sí, sino en su relación con el presente. La gran mayoría de los autores subrayaban la proximidad de este tiempo con el presente, pero sin llegar a dar el paso decisivo, que es considerarlo como un *tiempo del presente*.

El hecho de haber querido ver el pretérito perfecto o *pasado en el presente* como un tiempo del pasado se debe —en este caso también— a un análisis que miraba más lo que había más allá de la lengua, a lo que remite la lengua, sin preguntarse suficientemente qué era lo que estábamos haciendo con la lengua en el nivel de lo que se dice. Si se piensa en lo que hay más allá de la lengua, y que es a lo que la lengua remite, sólo se hallarán acontecimientos en sí, y éstos sí pueden pertenecer al pasado, pero no hay que confundirlos con lo que se dice. Una

distinción como la que hay entre el pretérito indefinido y el pretérito perfecto (*pasado en el presente*) sólo es, por parte del hablante, un refinamiento de la materia viva de la que quiere hablar, es decir del mundo y de la realidad, que existe en sí, a diferencia de los tiempos verbales, que sólo existen en la lengua.

2.2.4. Oposición pretérito indefinido / perfecto / imperfecto

La oposición pretérito indefinido / pretérito perfecto (*pasado en el presente*) es algo exquisitamente lingüístico, que se da en el nivel en el que la lengua remite a sí misma y no en su dimensión referencial. Si se intenta a toda costa encontrar en el mundo real del que hablamos con la lengua una oposición que en él no existe, se caerá, inevitablemente, en aproximaciones y errores como creer que el pretérito perfecto (*pasado en el presente*) se refiere a acciones más recientes. No hay que buscar esta oposición en las acciones y los acontecimientos extralingüísticos en sí, sino en lo que hace el hablante con ellos al evocarlos lingüísticamente:

Con el pretérito indefinido, los presenta como el centro de su interés.

Con el imperfecto, los utiliza para crear un marco contextual, evocar una situación (los hechos ya no interesan en sí, sino tan sólo en la medida en que crean una situación).

Con el pretérito perfecto (*pasado en el presente*), el enunciador habla de cosas pasadas que le interesan por su relación con el presente de la enunciación: siguen vigentes, explican el presente, etc.

☞ 2.2.2. Con más detalle

2.3. EL PLUSCUAMPERFECTO DE INDICATIVO: PASADO EN EL IMPERFECTO

2.3.1. De manera muy parecida, con el pluscuamperfecto de indicativo (*pasado en el imperfecto*), el enunciador habla de cosas pasadas que le interesan en su relación con una situación pasada de la que nos quiere hablar: son premisas de la situación, la explican, son acontecimientos anteriores que ayudan a crear la situación que nos interesa, etc.:

[20a] ● **Y ¿cómo lo reconociste?**

○ **Es que me habían hablado de él muchas veces, había visto fotos tuyas...**

En este ejemplo, el hablante explica las características de cierta situación en la que ya se hallaba cuando sucedió otra cosa. Los hechos de oír *hablar de la persona en cuestión* o de *ver fotos tuyas* no interesan sino en la medida en que ayudan

a entender la situación pasada en la que la ve y la reconoce: son elementos de experiencia anterior que posee en ese momento.

➔ Imperfecto de indicativo

2.3.2. CON MÁS DETALLE

En el caso de los hechos expresados en pluscuamperfecto de indicativo (*pasado en imperfecto*), en la gran mayoría de los contextos el enunciador puede emplear el pretérito indefinido en lugar del pluscuamperfecto. Los hechos relatados siguen siendo los mismos, pero cambia la perspectiva creada:

- ◆ con el preterito indefinido el enunciador cuenta el hecho en sí, desde su presente, sin relacionarlo con ningún otro momento;
- ◆ con el pluscuamperfecto (*pasado en imperfecto*), el enunciador cuenta el hecho en cuestión sólo en relación con otro momento del pasado del que quiere hablar, como suceso previo a la situación pasada que está intentando describir.

El acontecimiento expresado sólo le interesa en relación con dicho momento. La información es la misma. La perspectiva, es decir lo que hacemos con esa información, es radicalmente distinta.

En el ejemplo [20], la sustitución es difícil porque las dos informaciones expresadas en pluscuamperfecto (*pasado en imperfecto*) están presentadas de tal forma que sólo son pertinentes en este contexto en relación con el momento del que se está hablando, es decir el momento en que el hablante reconoce a la persona en cuestión. Para emplear el pretérito indefinido tendría que añadir algún tipo de información para que estos dos hechos pudieran tener más interés por sí solos, y ser autónomos con respecto al momento del que se está hablando, puesto que con el pretérito indefinido los presentaría como algo que vive solo y que interesa contar en sí:

- [20b] ● ¿Y cómo lo reconociste?
- Es que, cuando estudiaba en Barcelona, me hablaron mucho de él, y vi muchas fotos suyas en revistas, o sea que ya sabía cómo era, y no tuve ningún problema en identificarlo.

En [20b], en lugar de referirse directamente a su experiencia previa, como en [20], el enunciador habla de otro momento (**cuando vivía en Barcelona**) que constituye una premisa para el acontecimiento del que se está hablando (el momento en que lo ve y lo reconoce).

En otros contextos la sustitución es más fácil, y se puede hablar de los mismos hechos desde perspectivas distintas. Compárense:

- [21a] ● ¿Qué te pasa?
- Calla, calla. ¡Qué disgusto! Se me acaba de romper un jarrón precioso que compré en China.

y:

- [21b] ● ¿Qué te pasa?
- Calla, calla. ¡Qué disgusto! Se me acaba de romper un jarrón precioso que había comprado en China.

2.4. EL PASADO ANTERIOR: EL PASADO EN EL PRETÉRITO INDEFINIDO

2.4.1. En este caso, también se trata del mismo fenómeno: el enunciador dice que el sujeto posee, en pretérito indefinido, ciertas experiencias previas:

- [22] ● Recogió todas sus cosas, sacó una maleta, y las metió dentro; luego controló bien que no se le quedara nada. Cuando hubo acabado, llamó un taxi y se fue al aeropuerto.

2.4.2. CON MÁS DETALLE

2.4.2.1. Hay que señalar que son bastante raros los empleos del pasado anterior (*pasado en pretérito indefinido*), y que en la gran mayoría de los casos se trata de empleos en oraciones subordinadas temporales introducidas por **cuando, tan pronto como, en cuanto, no bien**, etc.

2.4.2.2. Casi en la totalidad de los casos, el pasado anterior (*pasado en pretérito indefinido*) es sustituible por el pretérito indefinido, o por el pluscuamperfecto (*pasado en imperfecto*): sólo cambia el registro, puesto que el empleo del pasado anterior es propio de registros cultos².

➔ Pretérito indefinido

➔ Imperfecto de indicativo

➔ 2.1.

➔ 2.3.

2.5. EL FUTURO COMPUESTO Y EL CONDICIONAL COMPUESTO: EL PASADO EN LOS TIEMPOS VIRTUALES

2.5.1. CON MÁS DETALLE

Con el futuro y el condicional compuestos (*pasado en los tiempos virtuales*), lo que hace el enunciador se parece mucho a lo que hemos visto hasta aquí que hace con los distintos tiempos compuestos (*pasado en los distintos tiempos*): habla de un hecho ocurrido antes del momento del que habla con el futuro o el condicional, lo sitúa con respecto a lo que dice en futuro o condicional, y a lo que con ello está haciendo en el contexto considerado, ya que el hecho considerado sólo le interesa en relación con otro momento del que está hablando. En definitiva lo que quiere el enunciador en estos casos —como en todos los casos en los que emplea un tiempo compuesto— es señalar que el sujeto posee entre sus experiencias previas, en el tiempo considerado, lo expresado por el participio pasado:

- [23] ● Si llegas después de las diez, yo ya habré salido, pero no te preocupes. Instálate. Yo te llamo como a las doce.

² El pasado anterior marca más que el pretérito indefinido la anterioridad de un hecho con respecto a otro hecho pasado.

- [24] ● No entiendo por qué todavía no está aquí. Ya es tardísimo.
○ Habrá perdido el tren.
- [25] ● Si tuviera dinero ahora no estaría en estas condiciones porque ya me habría comprado una casa.

Es interesante notar que, cuando el enunciador habla de algo que hubiera podido ocurrir en el pasado y no ocurrió por no realizarse cierta condición, lo que hace en realidad es informar de manera virtual sobre experiencias pasadas que el sujeto debería haber adquirido antes del momento de la enunciación. Como no se puede presentar algo que hubiera debido ocurrir en el pasado como información virtual sobre el pasado mismo, se presenta como información virtual sobre lo que hubiera debido suceder antes del presente de la enunciación, hablando, por lo tanto, de una situación presente (el momento de la enunciación) que tiene —pero sólo virtualmente— ciertas experiencias pasadas.

2.5.2. El futuro compuesto

Como se ha visto en el capítulo sobre el futuro, este tiempo puede emplearse tanto para referirse al presente como al futuro cronológicos, con distintos matices. El futuro anterior o futuro compuesto funciona de la misma manera.

➡ El futuro

2.5.2.1. Referido al presente cronológico

Referido al presente cronológico, se emplea para hablar de cosas pasadas que el sujeto posee virtualmente en el presente: es el caso típico de lo que las gramáticas llaman tradicionalmente expresión de la probabilidad. Con el futuro compuesto (*pasado en futuro*) el enunciador expresa como cosas que él considera probables las informaciones que daría en pretérito perfecto (*pasado en presente*) si no quisiera darles este matiz de inseguridad o probabilidad:

- [26] ● No entiendo por qué todavía no está aquí. Ya es tardísimo.
○ No te preocupes, seguro que llama. Habrá perdido el tren, y estará buscando una cabina.

Se trata, en estos casos, de empleos de esta forma para expresar cosas pasadas que el enunciador considera pertinentes en la situación considerada (la explican, etc.) y presenta como informaciones virtuales.

➡ Expresar lo que se considera probable

2.5.2.2. Referido al futuro cronológico

En sus empleos referidos al futuro cronológico, el futuro compuesto (futuro anterior) es una forma de predicción de experiencias pasadas (anteriores) respecto de cierta situación venidera:

- [27] ● Si llegas después de las diez, yo ya habré salido.

Se trata, por lo tanto, de empleos de esta forma como forma de predicción.

2.5.3. El condicional compuesto

Con el condicional compuesto (*pasado en condicional*), se hace exactamente lo mismo que con el condicional simple (o *presente*). Aquí también, el elemento expresado por el participio pasado tiene carácter de anterioridad respecto del empleo del condicional.

2.5.3.1. Referido al presente cronológico

Referido al presente cronológico, se habla con esta forma de una situación irreal (de ahí que se empleen formas de virtual) que depende de ciertas condiciones no realizadas, en las que lo expresado por el participio pasado sería algo sucedido antes —es decir, una experiencia pasada del sujeto gramatical de la frase. Con el condicional compuesto (*pasado en condicional*) informamos, pues, virtualmente sobre la posesión de ciertas experiencias por parte del sujeto gramatical, posesión que se presenta como imposible, por no haberse realizado las condiciones previas:

- [28] ● Si tuviera dinero, ahora no estaría en estas condiciones porque ya me habría comprado una casa.

➡ El condicional

En muchos casos, tanto la condición no realizada como lo que depende de ella, expresado en condicional compuesto, se refieren a hechos concretos que habrían debido producirse en el pasado.

CON MÁS DETALLE

En realidad, aquí también se trata de hablar de una situación presente de la que ciertos hechos pasados son premisas —es decir, de referir hechos pasados a situaciones presentes. Es interesante notar, a este respecto, que al no poder expresar condiciones sobre el pasado (ya que el concepto mismo de condición se refiere necesariamente al presente o al futuro, puesto que es una construcción de hipótesis, es decir un imaginar situaciones distintas, y en el pasado sólo hay hechos que ya se han producido, o que no se han producido y ya no se pueden producir en el pasado), el enunciador se ve obligado, si quiere expresar hipótesis sobre el pasado, a expresar hipótesis sobre un presente distinto, con ciertas características en su pasado (si es posible imaginar situaciones presentes distintas de la actual).

➡ 2.6.

2.5.3.2. Referido al futuro cronológico

Referido al futuro cronológico, se emplea el condicional compuesto para hablar

de una situación futura que depende de la realización de una condición que el enunciador considera poco probable, en la que ciertos hechos son algo previo: el sujeto gramatical los posee entre sus experiencias anteriores:

- [29] ● **Ten en cuenta que si me llamas después de las diez, yo ya habría salido.**
- [30] ● **Pero aún no le he hecho. Es que no entiendo qué tengo que hacer. Si no, habría empezado días atrás.**

2.5.3.3. Referido al pasado

Referido al pasado cronológico, se emplea el condicional compuesto igual que el condicional simple: para expresar lo que el enunciador considera probable en el pasado.

- ◆ Con el condicional simple, el enunciador informa virtualmente sobre un hecho que le parece probable en un momento del pasado.
- ◆ Con el condicional compuesto, informa sobre un hecho anterior a una situación pasada, y que le parece probable. Si quisiera presentarlo como simple información, sin darle ese matiz de subjetividad / probabilidad, lo presentaría en pluscuamperfecto de indicativo:

- [31] ● **No sé lo que le pasaba, pero cuando llamó tenía una voz rarísima...**
○ **Habría tenido una discusión con su jefe.**

2.6. LOS TIEMPOS COMPUESTOS DE SUBJUNTIVO: EL PASADO EN LOS TIEMPOS DE SUBJUNTIVO

2.6.1. Introducción

Como todos los demás tiempos compuestos, los tiempos compuestos de subjuntivo (*pasado en los tiempos de subjuntivo*) indican que lo expresado por el participio pasado es algo anterior al momento al que se refiere el enunciador con el subjuntivo.

- ⇒ Presente de subjuntivo
- ⇒ Imperfecto de subjuntivo
- ⇒ 2.1, 2.2., 2.3., 2.4., 2.5.

2.6.2. El pluscuamperfecto de subjuntivo

Se emplea el pluscuamperfecto de subjuntivo (*pasado en imperfecto de subjuntivo*) para expresar condiciones no realizadas en el pasado:

- [32] ● **Si ese día hubieras estado tú también, no habríamos perdido tanto tiempo.**

Es interesante notar que el elemento *pasado (adquirido)* tiene en estos casos, como todas las veces que se emplea el imperfecto de subjuntivo con el operador **si**, la función de señalar que la relación aludida es un elemento asumido por el enunciador para poder seguir con las operaciones que va efectuando con la lengua, a partir de él, construyendo sobre él. Esto no significa que dicho elemento tenga que tener realidad extralingüística.

3. TENER + PARTICIPIO PASADO

3.1. INTRODUCCIÓN

Paralelamente a los distintos tiempos compuestos, formados con **haber**, en el tiempo considerado, seguido del participio pasado del verbo que se quería emplear en pasado, existe una construcción análoga con **tener** en los distintos tiempos, seguido del participio pasado de otro verbo:

tener + participio pasado

- [33a] ● **¿Qué tal el libro?**
○ **Todavía me falta un poco, aunque ya tengo escrita más de la mitad.**

Esta construcción es distinta de la de los verdaderos tiempos compuestos formados con **haber + participio pasado**, porque en lugar de referirse a la posesión abstracta en el tiempo considerado de un acontecimiento pasado, se refiere a algo muchísimo más concreto. En [33a], imaginamos bien una parte del libro encima de la mesa. En [33b], no: sólo se habla de la posesión, en el pasado, del acto de escribirlo, aunque el resultado sea, en última instancia, el mismo:

- [33b] ● **¿Qué tal el libro?**
○ **Todavía me falta un poco, aunque ya he escrito más de la mitad.**

En la construcción con **tener** se hace, pues, más hincapié en el resultado.

3.2. CON MÁS DETALLE

Hay casos en los que esta distinción es más difícil de percibir porque el semantismo del verbo empleado en participio pasado no nos ayuda a imaginar resultados tan concretos como con **escribir**:

- [34a] ● **Te tengo dicho que no quiero que te bañes inmediatamente después de comer. Puede ser peligroso.**
- [34b] ● **Te he dicho que no quiero que te bañes después de comer. Puede ser peligroso.**

Aquí también hay, sin embargo, una pequeña diferencia de matiz: en la construcción con **tener**, el enunciador presenta las cosas de manera más expresiva (participa más en lo que dice, se muestra más categórico, etc.), porque emplea una construcción más concreta.

- 3.3. Cabe señalar que la construcción **tener + participio pasado** se emplea tal vez con más frecuencia con participios pasados de verbos que se refieren a actos que tienen un resultado concreto: **escribir, pintar, arreglar**, etc.. Esto se debe esencialmente al hecho de que con **tener** se expresa más bien un tipo de posesión que remite más directamente a lo extralingüístico.

El sentido de **haber** se ha ido haciendo cada vez más difícil de percibir, porque **haber** siempre se emplea como auxiliar o ha intervenido históricamente en la formación de ciertos tiempos como el futuro: en todos estos casos se emplea con otro verbo que remite a algo más allá de la lengua, en lo extralingüístico. Como **haber**, por el contrario, no remite a lo extralingüístico, sino al proceso de formulación del mensaje, a las operaciones metalingüísticas que con él efectuamos, tiende a borrarse ante el verbo que acompaña: por eso se han analizado tradicionalmente los distintos tiempos compuestos (pasado en los distintos tiempos) como tiempos distintos. **Haber** tendía a borrarse ante otro verbo que remitía a lo extralingüístico, más fácilmente visible y palpable: es más fácil ver el acontecimiento al que remite una formulación lingüística que analizar la formulación misma. Sin embargo, es preferible intentar no confundir estos dos niveles.

ASPECTOS DE LA ACCIÓN VERBAL

Además de todas las formas propias del verbo, el enunciador dispone en español de una serie de recursos añadidos que le permiten matizar mejor su discurso, teniendo en cuenta la coherencia con el contexto anterior, y expresar una amplia gama de actitudes personales con respecto a lo dicho. Entre tales recursos, destaca la posibilidad que ofrece la pasiva —darle la vuelta a una frase, anteponiendo o posponiendo el sujeto si es necesario— para poder mantener una coherencia total con el contexto anterior y seguir así hablando de lo mismo sin que la nueva frase, que puede empezar con un sujeto aún no contextualizado, represente ninguna ruptura con lo anteriormente dicho.

Por otra parte, cabe destacar asimismo toda una serie de expresiones perifrásticas que también permiten al hablante adaptar lo mejor posible su discurso, introduciendo una amplia gama de matices en lo que dice.